

Normas técnicas
Salvamento y
Socorrismo

Juegos Deportivos Municipales

Temporada deportiva 2018-2019

Oferta Deportiva Municipal



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
A PARTIR DEL 10 DE SEPTIEMBRE



SALVAMENTO **Y** **SOCORRISMO** **2018-2019**

Sumario

1. INTRODUCCIÓN

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

2.1 Lugar de inscripción

3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

3.1 Categorías

3.2 Fases

3.3 Fechas

4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

4.1 Descripción de la prueba de natación con obstáculos.

4.2 Descripción de la prueba 4x50 relevo obstáculos.

Descripción de la prueba 4x25 relevo obstáculos.

4.3 Descripción de la prueba de remolque con maniquí.

4.4 Descripción de la prueba 25 m. arrastre de maniquí.

4.5 Descripción de la prueba 4x25 remolque de maniquí.

4.6 Descripción prueba de banderas.

5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

6. PREMIOS

1. INTRODUCCIÓN

Los Juegos Deportivos Municipales responden a la convocatoria de Deporte Infantil que la Comunidad de Madrid realiza cada temporada bajo la denominación de Serie Básica (sin licencia federativa).

Madrid, es la Zona 1, en la estructura territorial de Comunidad, y su competición se denomina Juegos Deportivos Municipales, organizados por la Dirección General de Deportes y los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

El **SALVAMENTO Y SOCORRISMO** se convoca como Serie Básica, de acuerdo con la Orden de convocatoria publicada por la Comunidad de Madrid.

La reglamentación que rige la competición de Salvamento y Socorrismo, es la presente normativa y la Normativa General de los 39 JDM.

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La inscripción de deportistas, en aplicación del punto 4.8 Delegados y entrenadores de la Normativa General de los Juegos Deportivos Municipales, es una responsabilidad del delegado de equipo, que informará a los tutores legales de los deportistas menores de edad y a los deportistas mayores de edad de la entidad, de la obligatoriedad de conocer y aceptar la Normativa vigente de acuerdo al punto 1.2 Condiciones de Participación (Normativa General), antes de proceder a inscribir a los deportistas.

Podrán participar todos los clubes, asociaciones, colegios, escuelas deportivas y entidades que lo deseen, siempre que acepten la presente normativa y cumplan con los requisitos exigidos por la administración y NO participen en las competiciones organizadas por la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo.

• INSCRIPCIÓN

1. Retirar las Fichas de Deportista y la clave de acceso a Internet, en el Centro Deportivo Municipal sede de la Oficina del Promotor Deportivo del Distrito correspondiente.
2. Dar de alta de todos los deportistas en la siguiente página de Internet: <http://www-1.madrid.es/InscripcionJDM/inscripcionJDM.form>, rellenando los datos de la entidad/equipo/club/colegio y todos los campos obligatorios del impreso sobre los deportistas. Posteriormente, se imprimirán dos copias de la hoja de inscripción de equipos.
3. Presentar para su sellado las fichas de deportistas y la Hoja de Inscripción de Equipos (relación de jugadores obtenida de Internet), antes del 21 de febrero de 2019

4. Envío de la Hoja de Inscripción, dentro de las fechas indicadas para cada jornada, a la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo, mediante envío, a la siguiente dirección de correo electrónico: deporte@fmss.es.
 - Antes del día 8 de enero de 2019 para la 1ª y 2ª Jornadas
 - Antes del día 22 de febrero de 2019 para la 3ª y 4ª jornadas.
 - Antes del día 17 de mayo de 2019 para la 5ª y 6ª jornadas.
5. En un plazo de 96 horas, tras la finalización del plazo de inscripción, se procederá a la publicación de las listas de salida en la página Web de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo (www.fmss.es). Pueden consultarse dentro de la sección competiciones, buscando la competición y su apartado en el calendario publicado en dicha sección.

Las reclamaciones sobre las listas de salida han de ser realizadas por el Delegado del Club/Equipo mediante correo electrónico, a la Secretaría Técnica de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo (deporte@fmss.es), hasta 72 horas antes del inicio de la 1ª sesión del correspondiente campeonato.

Finalizado este plazo se procederá a la publicación de las series definitivas en la página web de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo así como a su envío por correo electrónico a la dirección desde la que se realizaron las inscripciones.

2.1 Lugar de inscripción.

Oficinas de Promoción Deportiva de los 21 distritos. Se pueden consultar en www.madrid.es/deportes

3. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

3.1 Categorías.

Benjamín	Nacidos/as en 2009 y 2010
Alevín	Nacidos/as en 2007 y 2008
Infantil	Nacidos/as en 2005 y 2006
Cadete	Nacidos/as en 2003 y 2004
Juvenil	Nacidos/as en 2001 y 2002

3.2 Fases.

- **FINAL DE MADRID**

Las jornadas de competición se traducen en Finales de Madrid directas.

3.3 Fechas.

JORNADAS	CATEGORÍAS – PRUEBAS	PISCINAS	OBSERVACIONES
PRIMERA 16/02/2019	Alevín y Benjamín (masc. y fem.) 25 m. Natación con obstáculos 4X25m. Relevó con obstáculos	CDM Puente de Vallecas	Calentamiento: 11:00h Competición: 11:30 h.
SEGUNDA 16/02/2019	Cadete e Infantil (masc. y fem.) 50 m. Natación con obstáculos 4X50m. Relevó con obstáculos Juvenil (masc. y fem.) 100 m. Natación con obstáculos. 4X50m. Relevó con obstáculos	CDM Puente de Vallecas	Calentamiento: 16:00h Competición: 16:30 h.
TERCERA 30/03/2019	Alevín y Benjamín (masc. y fem.) 25 m. remolque de maniquí 4x25 m. relevó remolque de maniquí	CDM Puente de Vallecas	Calentamiento: 11:00 h Competición: 11:30 h
CUARTA 30/03/2019	Cadete e Infantil (masc. y fem.) 50 m. remolque de maniquí 4x25 m. relevó remolque de maniquí. Juvenil (masc. y fem.) 50 m. remolque de maniquí 4x25 m. relevó remolque de maniquí	CDM Puente de Vallecas	Calentamiento: 16:00 h. Competición: 16:30 h.
QUINTA 8/06/2019	Alevín Y Benjamín (masc. y fem.) Prueba de Banderas	Centro Deportivo Puerta de Hierro	Calentamiento: 10:00 h Competición: 10:30 h.
SEXTA 8/06/2019	Juvenil, Cadete e infantil (masc. y fem.) Prueba de banderas	Centro Deportivo Puerta de Hierro	Calentamiento: 16:00 h Competición: 16:30 h

3.4 ENCUENTRO DEPORTIVO AUTONÓMICO

La responsabilidad de la organización de esta jornada recae directamente sobre la Comunidad de Madrid, y tendrá una normativa específica que deberán conocer todos los participantes. El número de deportistas y categorías que pasan a esta Jornadas Finales serán establecidos por la Comunidad de Madrid.

No podrán, en esta Fase, participar deportistas con licencia federativa en el deporte en que se clasifican y todos los participantes deberán estar en posesión de DNI o NIE independientemente de la categoría a que pertenezcan.

4. REGLAMENTACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

La clasificación de los deportistas se obtendrá según el tiempo realizado en la ejecución de cada prueba - es decir, contrareloj -, asignando el primer puesto al nadador que realice el menor tiempo y así sucesivamente.

Sistema de doble salida: En el caso de que un deportista realice una salida anticipada, se procederá a realizar una segunda salida sin que el deportista que la ha provocado sea descalificado. Durante esta segunda salida, cualquier deportista que realice un movimiento previo a la señal de salida será descalificado.

En las pruebas de remolque, el maniquí deberá ser desplazado como si de una persona se tratara, es decir, no se le podrá sujetar por garganta, ni tapar las vías respiratorias (boca o nariz), ni los ojos.

Composición relevos: Los equipos de relevos estarán formados por cuatro componentes del mismo sexo, salvo en categorías Benjamín y Alevín en las que, además de masculina y femenina, podrá hacerse una inscripción en categoría mixta (2 chicas y 2 chicos). Se podrá completar un relevo con un miembro de la categoría inmediatamente inferior.

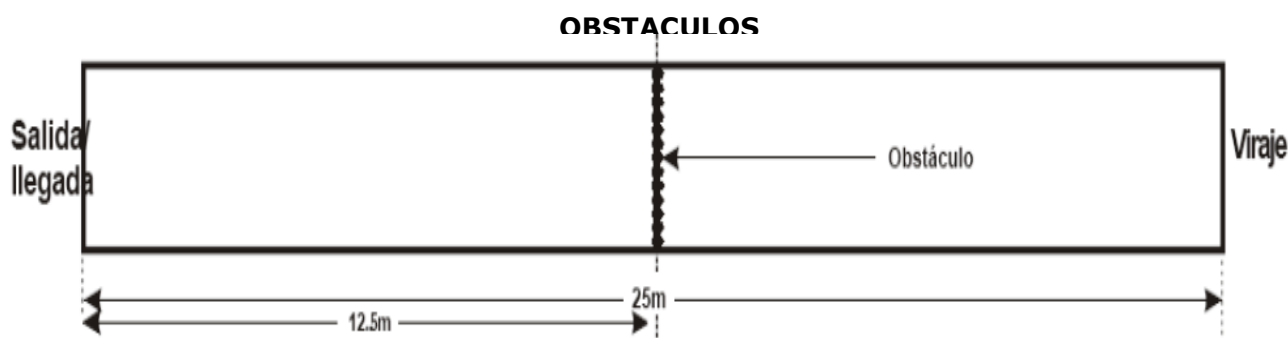
Los equipos de relevos que no cumplan estas condiciones podrán competir en la prueba pero lo harán fuera de concurso.

4.1 Descripción de la prueba de natación con obstáculos.

A la señal de salida, el competidor entra en el agua con un salto y nada el recorrido de 100m., pasando 4 veces (JUVENIL), 2 veces (CADETE, INFANTIL) y 1 vez (ALEVÍN, BENJAMÍN), por debajo de un obstáculo sumergido, para finalizar tocando la pared de llegada de la piscina.

El competidor debe salir a la superficie del agua después de la salida y antes del primer obstáculo; después de pasar por debajo cada obstáculo y después del viraje anterior al pase del obstáculo. El competidor puede impulsarse del fondo de la piscina, para salir a la superficie del pase del obstáculo. "Salir a la superficie" significa que la cabeza del competidor debe romper el plano de la superficie del agua.

Nadar rozando el obstáculo o golpearlo no es motivo de descalificación.



DESCALIFICACIONES:

1. Pasar por encima un obstáculo sin volver inmediatamente, por encima o por debajo, y entonces pasar correctamente el obstáculo por debajo.
2. No salir a la superficie después de la salida o después de cada viraje.
3. No tocar la pared durante el viraje.
4. No tocar la pared de llegada al finalizar la prueba.

4.2 Descripción de la prueba 4x50 relevo obstáculos.
INFANTIL-CADETE-JUVENIL
Descripción de la prueba 4x25 relevo obstáculos.
BENJAMÍN-ALEVÍN

A la señal de salida, el primer competidor entra en el agua con un salto y nada 50 m. estilo libre, pasando por debajo del obstáculo. Después el primer competidor toca la pared, el segundo y tercer y cuarto competidor repite el procedimiento por turnos. Los benjamines y alevines nadarán 25 m. estilo libre, pasando por debajo del obstáculo.

Los competidores deben de salir a la superficie después de la salida, antes de pasar el obstáculo y después de pasar por debajo del obstáculo. "Salir a la superficie" significa que la cabeza del competidor debe de romper el pleno de la superficie del agua.

El competidor puede impulsarse del fondo de la piscina para salir a la superficie del pase del obstáculo.

Nadar rozando el obstáculo o golpearlo no es motivo de descalificación.

El primer, segundo y tercer competidor deben de salir del agua tras finalizar su posta sin obstruir al resto de los competidores y no podrán volver a entrar al agua.



DESCALIFICACIONES:

1. Pasar por encima un obstáculo sin volver inmediatamente, por encima o por debajo, y entonces pasar correctamente el obstáculo por debajo.
2. No salir a la superficie después de la salida o después de cada viraje.
3. No tocar la pared durante el viraje.
4. Un competidor repite 2 o más veces una posta de la prueba.
5. Perder contacto de la plataforma de salida antes de que el competidor precedente toque la pared.
6. No tocar la pared de llegada.
7. Un competidor vuelve a entrar al agua después de completar su posta del relevo.

4.3 Descripción de la prueba de remolque con maniquí.
50M INFANTIL, CADETE Y JUVENIL.

A la señal de salida, el competidor entra en el agua con un salto y nada 25 m. estilo libre recoge el maniquí, sin necesidad de tocar la pared de viraje, remolca el maniquí hasta tocar la pared de llegada. En categoría infantil y cadete recogerá el maniquí medio vacío que estará en superficie, apoyado en la pared de llegada. En categoría juvenil el competidor deberá sumergirse para recoger el maniquí, lleno, del fondo y sacarlo a superficie. Podrá apoyarse en el suelo para impulsarse en el momento de la recogida.

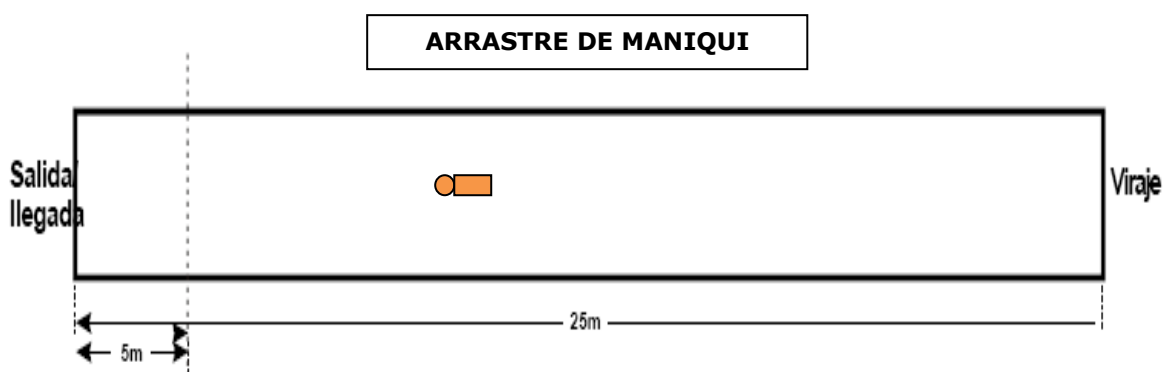
- **MATERIAL**

El maniquí está completamente lleno de agua y sellado para la prueba (categoría juvenil). El maniquí está lleno por la mitad (categorías cadete e infantil). Los competidores deben usar los maniquíes que proporcione la Organización.

POSICIÓN DEL MANIQUÍ: El maniquí está colocado sobre su espalda, la cabeza en dirección a la llegada; con la base en contacto a la pared opuesta a la salida (categoría juvenil). El maniquí está colocado en superficie, con la cabeza en dirección a la llegada y con la base en contacto con el bordillo de la pared (categorías cadete e infantil).

- **DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA 25M. ARRASTRE DE MANIQUÍ. BENJAMÍN Y ALEVÍN**

En las categorías benjamín y alevín, a la señal del juez árbitro consistente en un pitido largo, el deportista entra en el agua y sujeta el maniquí vacío con una mano y con la otra se agarra a la pared de salida o al poyete. A la señal de salida deberá nadar 25m remolcando el maniquí, hasta tocar la pared de llegada estando en contacto con el maniquí.



- **DESCALIFICACIONES:**

1. No salir a la superficie antes de sumergirse para recoger el maniquí.
2. Ayudarse de cualquier elemento de la piscina al sacar el maniquí – no incluyendo el fondo de la piscina.
3. Usar una técnica incorrecta de remolque. Llevar el maniquí agarrado de la garganta, tapar fosas nasales o empujarle.
4. Soltar el maniquí antes de tocar la pared de llegada.
5. No tocar la pared de llegada.
6. Empujar el maniquí en vez de arrastrarlo.

4.4 Descripción de la prueba 4x25 m. remolque de maniquí.

INFANTIL-CADETE-JUVENIL

Descripción de la prueba 4x25 remolque de maniquí.

BENJAMIN-ALEVIN

Cuatro competidores por turnos arrastran un maniquí aproximadamente 25 m. cada uno. En las categorías benjamín y alevín, el maniquí estará estanco, en infantil y cadete el maniquí estará medio lleno y en la categoría juvenil el maniquí estará lleno.

El primer competidor: sale desde el agua cogiendo el maniquí con una mano, manteniendo la boca o nariz del maniquí por encima de la superficie del agua y el borde de la piscina o poyete de salida con la otra. A la señal de salida, el competidor remolca el maniquí aproximadamente 25 m. y lo pasa al segundo competidor.

El segundo competidor: arrastra el maniquí, toca la pared y pasa el maniquí al tercer competidor que está en contacto con la pared de viraje o poyete de salida con al menos una mano. El tercer competidor puede coger el maniquí solo después de que el segundo competidor haya tocado la pared.

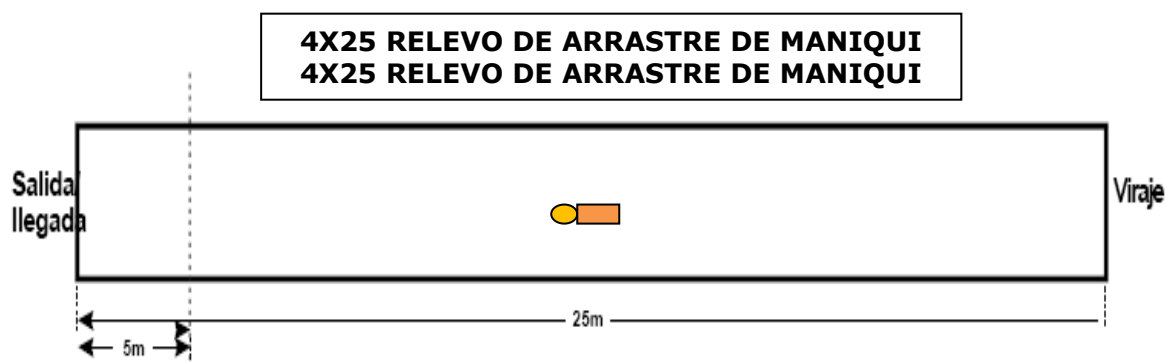
El tercer competidor: arrastra el maniquí, toca la pared y pasa el maniquí al cuarto competidor que está en contacto con la pared de viraje o poyete de salida con al menos una mano. El cuarto competidor puede coger el maniquí solo después de que el tercer competidor haya tocado la pared.

El cuarto competidor: completa la prueba arrastrando el maniquí hasta tocar la pared de llegada con cualquier parte del cuerpo.

Los competidores, el 1º y 2º relevista, deben salir del agua una vez completada su posta.

Solo el competidor que entrega, y el que recibe el maniquí, pueden intervenir en el relevo del maniquí.

Los competidores no pueden soltar el maniquí hasta que el siguiente competidor lo haya cogido (una mano de cada competidor debe estar en contacto con el maniquí).



4.5 Descripción prueba de banderas.

Los competidores, tras colocarse tumbados boca abajo en la arena, se levantan, giran y corren, aproximadamente 15 m. para conseguir una bandera semienterrada verticalmente en la arena. Siempre tiene que haber menos banderas que competidores. Aquellos que no consigan bandera serán eliminados.

Posición de salida:

Los competidores tomarán, en la línea de salida, la posición que les fue adjudicada, separados por 1,5 m. Los competidores estarán tumbados boca abajo con la cabeza levantada. Situarán los dedos de los pies sobre la línea de salida, manteniendo los tobillos juntos. Las manos se colocarán una encima de la otra, con los dedos en las muñecas. Los codos deberán formar un ángulo de 90 grados con la línea media del cuerpo. Y la cadera y el estómago deberán estar en contacto con la arena.

La línea media del cuerpo estará perpendicular a la línea de salida.

Los competidores podrán nivelar, allanar y comprimir su zona de salida, pero no podrán cavar en la arena.

La salida:

La descripción de la salida en esta prueba es la siguiente:

Antes de la salida los competidores se colocaran según el orden del sorteo. El Juez de Salidas se asegurará que cada uno se coloca en el puesto que le corresponde.

- Al comando "**A sus puestos**", los competidores asumen la posición de salida anteriormente descrita.
- Al comando "**Cabezas abajo**", los competidores colocarán sus barbillas sobre sus manos.

Después de una pausa deliberada y cuando todos los competidores estén quietos el Juez de Salidas dará la señal de salida con un pitido largo, tras a cual, los competidores girarán sobre sus pies y correrán hacia las banderas

Infracciones en la salida:

1. No cumplir los comandos de salida del Juez de Salidas en un tiempo razonable.
2. Levantar cualquier parte del cuerpo de la arena o realizar otro movimiento después del comando "Cabezas abajo" y antes de la señal de salida.

Si un competidor es eliminado en la salida, las banderas serán alineadas, pero no se volverán a sortear las posiciones corriéndose un puesto para ocupar la posición vacía.

Composición de las series y Final

Las series se compondrán por el número de deportistas inscritos, nunca superando los 16 por serie. En la medida de lo posible, se intentará que todas las series preliminares tengan un número similar de deportistas. Se podrá confeccionar dos eliminatorias o más de semifinales, de no más de 16 deportistas a partir de los clasificados en series preliminares. La final se confeccionará con los clasificados en rondas preliminares o, en su caso, de clasificados en ronda semifinal con un total de 16 deportistas

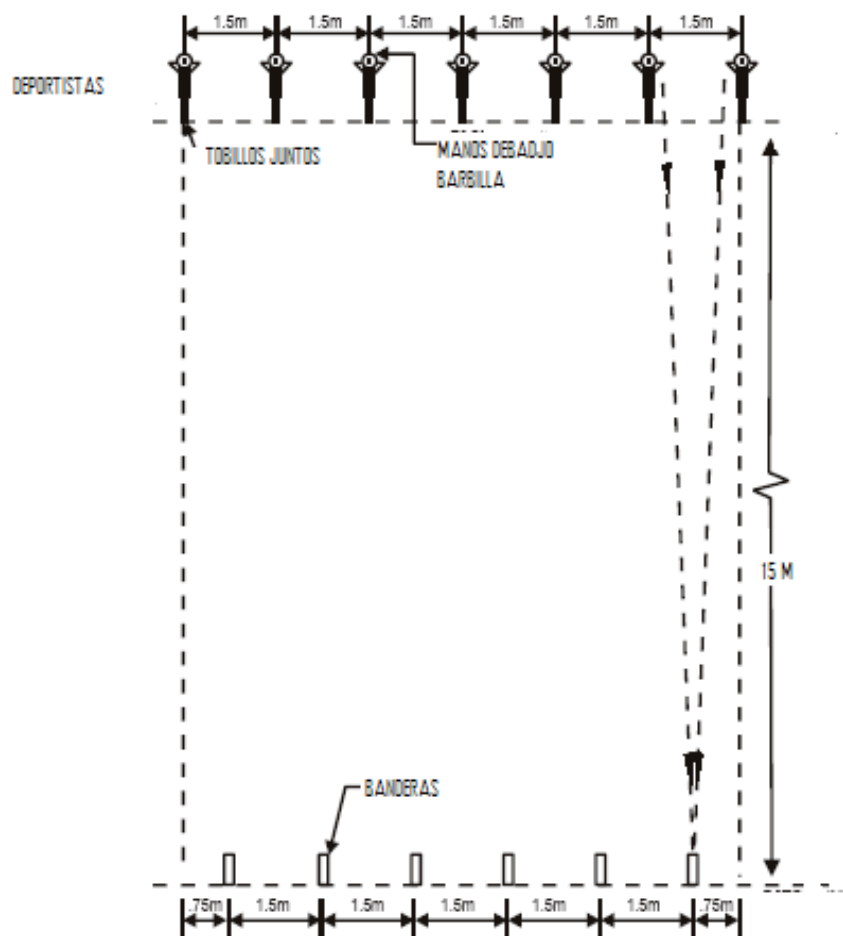
Sorteo para las posiciones

Se sorteará en cada ronda preliminar, semifinal o final los puestos que los deportistas van a ocupar en la salida, salvo la primera ronda que viene colocada por la inscripción.

Recorrido

El recorrido será de unos 15 m., tal y como se indica en el dibujo.

Las banderas serán colocadas en línea paralela con la línea de salida de los deportistas, a una distancia de 15 m.



Durante la carrera un deportista podrá usar el cuerpo para mejorar su posición, podrá cruzarse por delante de deportistas más lentos. Pero no podrá usar brazos, manos, piernas o pies para mejorar posición o detener el avance de otro deportista.

Número de competidores eliminados.

Se podrán eliminar dos competidores en cada ronda en las series preliminares y semifinal, siendo eliminados de uno en uno en las rondas de la Final.

Eliminados: Serán eliminados aquellos deportistas que:

1. No cojan bandera.
2. Comentan una infracción en la salida, ateniéndose al reglamento de dos salidas para todas las categorías.

Un deportista eliminado mantendrá el puesto y la clasificación.

Descalificaciones

Serán descalificados aquellos deportistas que:

1. Cojan más de una bandera.
2. Interpongan manos, brazos, pies o piernas deliberadamente en el avance de otro deportista. Si dos o más deportistas incurrn en este hecho será eliminado el que primero realice la maniobra incorrecta.
3. Muestren una conducta inadecuada durante la prueba

El deportista descalificado perderá la posición obtenida durante la serie.

Desempate

Dos deportistas tendrán que desempatar cuando no agarren una misma bandera y el Juez no pueda determinar quién la agarró primero, a pesar de la posición de las manos.

Vestimenta

El deportista podrá participar con camiseta y pantalón corto, también podrá participar en bañador.

5. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

El Comité Técnico de Salvamento y Socorrismo, para los 39 JDM estará formado por:

- 2 representantes del Ayuntamiento de Madrid.
- Un representante designado por la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo.

Cualquier participante tendrá derecho a presentar reclamaciones sobre los incidentes que puedan producirse en la competición, siguiendo el procedimiento que marca la Normativa General de los 39 JDM.

Las reclamaciones son posibles:

- Si las normas y reglamentos para la realización de la competición no se respetan.
- Si otras condiciones ponen en peligro la competición o a los competidores.
- Contra las decisiones del Juez Principal.

6. PREMIOS

Se entregarán medallas a los nadadores clasificados en 1ª, 2ª y 3ª posición en cada prueba, por categoría, sexo y categoría mixta en el caso de los relevos benjamín y alevín.